

Festejan hoy a las madres con concierto en la Macroplaza

En el marco del Día de las Madres, el Gobierno del Nuevo León, a través de la Secretaría de Cultura, festejará a las mamás neolonesas con un magno concierto.

La cita es para este lunes 9 de mayo en la Explanada de los Héroes, frente a Palacio de Gobierno, será el escenario del primer concierto gratuito para festejar a las madres de la entidad.

El Gobierno de Nuevo León extiende la invitación a todas las familias para que asistan a partir de las 17:00 horas.

El evento musical contará con la participación de reconocidas estrellas de la música regional, tales como: Alicia Villarreal, la

Ronda Bogotá, El Plan, y Maru Ayala y su Danzonera Digital.

Para este concierto se espera un aforo estimado de entre 5 y 8 mil personas; el acceso será gratuito y las y los asistentes podrán ubicarse en cualquier punto de la Explanada de los Héroes.

Para brindar seguridad a los asistentes, se dispondrá de un gran despliegue policia-co por parte de elementos de Fuerza Civil.

Además, el municipio de Monterrey contribuirá con elementos de tránsito para evitar que ocurra algún incidente a los alrededores de la explanada.(JMD)



Son tres los grupos que se presentarán

Tienen en Guadalupe Macrofestejo por el 10 de mayo

Tras celebrar el Día de la Madre y Día del Niño en diversos sectores de Guadalupe, la Alcaldesa Cristina Díaz y el Presidente del Sistema DIF, Tomás Montoya, ofrecieron este domingo un macro festejo en la Plaza Principal, con música, juegos y entretenimiento, previo al 10 de Mayo.

Familias completas se dieron cita en el centro histórico de Guadalupe para

celebrar a mamá, a partir de las 16 horas y hasta la noche, disfrutando de la música de Regia Sonora, batucada y actividades sorpresa, como los robot LED, que iluminaron la plaza.

A través del Sistema DIF y de la Secretaría de Bienestar se organizaron los festejos que incluyeron shows para las niñas y niños, la participación de actor infantil Sebastián Guevara, y de

Eduardo Jahuey, imitador de Juan Gabriel, sin faltar el mariachi.

“Celebremos a las mamás de Guadalupe, porque son la fuerza en los hogares, mujeres que entregan su amor sin condición, a todas ellas, muchas felicidades”, expresó Díaz.

El Gobierno de Guadalupe incluyó el Mercado del Antojito, un túnel inflable y adaptó un área en la calle Barbado, donde jóvenes emprendedores de 15 a 29 años ofrecieron productos y servicios, con un Food Truck, DJ en vivo y el trenecito Neón, para niñas y niños.

Por su parte, Tomás Montoya, agradeció a las familias que abarrotaron la Plaza Principal, recordando el papel crucial de las mujeres y mamás en la sociedad guadalupense.

Previamente la Alcaldesa y el Presidente del DIF Guadalupe, recorrieron sectores como Dos Ríos, La Huerta, Valle Soleado, Tierra Propia, Nuevo San Rafael, entre otras colonias, celebrando el Día del Niño y Día de la Madre, conviviendo con las familias.



Una gran cantidad de gente acudió a la plaza principal de Guadalupe

Celebran en Juárez a los niños y a las mamás

Para no dejar a nadie fuera de los festejos naturales que se tiene como sociedad mexicana, este fin de semana en Juárez, su Alcalde Francisco Treviño Cantú celebró a los niños y madres por el Día del Niño y Día de Las Madres.

Es así que con actividades diversas, sana diversión, juegos y hasta rifas, se llevaron diversas actividades con la sociedad en general de esta localidad.

Dicho ello miles de juarenses disfrutaron durante horas del Festival Familiar organizado por la Administración del Alcalde Francisco Treviño Cantú para festejar el Día del Niño y el Día de las Madres en la Plaza principal del municipio de Juárez.

Y es que con la presencia de un divertido show infantil y grupos de música norteña, los niños y sus madres pasaron una gran tarde de diversión, además de participar en una rifa de regalos donde hubo muchos ganadores.

Para dar inicio a la rifa, subió al templete del evento el Alcalde Francisco Treviño acompañado de su esposa y presidenta del



El alcalde encabezó la rifa

DIF municipal, Adriana de la Garza, además de los diputados locales Heriberto Treviño y Julio Cantú.

“Muy buenas tardes a todos ustedes, amigos y amigos que hoy nos acompañan en este Festejo Familiar con motivo del Día del Niño, que se celebró el pasado 30 de Abril, y ahora también para festejar a nuestras mamás de Juárez, (que celebran su día) este

próximo 10 de Mayo... Y es por eso que decidimos hacer este festival para festejar ambas fechas tan importantes para todos los juarenses”, expresó el Alcalde.

Además de ello el edil reveló: “Una gran festejo lleno de alegría y diversión fue lo que vivimos durante toda esta tarde con el Festival Familiar 2022, donde festejamos a todas las mamis y los pequeños de nuestro municipio”.

“Agradezco a los miles de juarenses que se dieron cita a la Plaza Principal para disfrutar de las presentaciones musicales y el show de Tiempo Mágico”.

“A todos los pequeños que nos acompañaron, espero lo hayan disfrutado tanto como nosotros y hayan cerrado con broche de oro los festejos de su día”.

“Muchas felicidades a todos los ganadores de la rifa que realizamos y deseo de todo corazón que este próximo 10 de Mayo todas las mamás de #Juárez tengan un gran día, lleno de mucho amor y felicidad en compañía de sus familias”, agregó. (AME)

Invita GLMC a la conservación y preservación de árboles y plantas nativas de NL

Ante el intenso calor que se ha dejado sentir en el área metropolitana, la bancada de Movimiento Ciudadano invita a la ciudadanía a la conservación y preservación de los árboles y plantas nativas de la ciudad.

La Diputada Brenda Sánchez Castro dijo que, derivado de las condiciones climáticas extremadamente secas, las altas temperaturas y la disminución del agua, era de suma importancia el cuidado de los árboles y fauna del estado.

“En esta época de crisis tenemos que conservar a nuestros árboles y cambiar los paradigmas también”.

“Si no plantamos en este momento árboles, podemos plantar arbustos, y de esa manera conservar el suelo”.

“Por un lado cuidar la salud del arbolado urbano con arropes en el tallo para que conserve su humedad”.

“Pero también es importante plantar especies arbustivas que contribuyan a la fijación de la humedad en el suelo y al enfriamiento de la superficie, en especial, en la zona metropolitana”, indicó.

Sánchez Castro refirió que, a pesar de las altas temperaturas y la falta de agua, hoy las

plantas nativas lucen resplandecientes gracias a que se adaptan al clima de la región ya que ocupan poca agua.

Además, la legisladora dijo que garantizan resistencia a las plagas y a la pérdida de masa forestal urbana.

“El arbolado y plantas arbustivas son valiosas porque mitigan la contaminación del aire y reducen la temperatura en la ciudad”, comentó.

Algunas de las plantas nativas, indicó Sánchez, son el romero, el albacar, cenizo, tomillo y lavanda.



Los panteones lucirán llenos por el festejo del Día de las Madres

Civil, Tránsito principalmente, también hay un operativo de Comercio para la supervisión de los vendedores que están afuera de los panteones” explicó el funcionario.

Detalló que con el apoyo de Protección Civil de Monterrey se acordaron 190 tumbas que pueden representar un riesgo para los visitantes.

Por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, se desplegarán elementos para la vigilancia y para agilizar la viali-

dad tanto en los cementerios municipales como en los privados.

Los panteones recibieron mantenimiento general como pintura, reparación de luminarias, deshierbe, poda, retiro basura vegetal, y de escombros, además de fumigación para evitar la proliferación de los mosquitos que portan enfermedades como el Dengue, Chikunguña y Zika.(CLR)

Esperan entre 80 y 100 mil visitantes a los panteones

Tras dos años de que la comunidad no pudo visitar a sus seres queridos en los panteones con motivo de la Pandemia por el Covid 19, en esta temporada se espera una afluencia de entre 80 y 100 mil personas en los cuatro cementerios municipales de Monterrey por la conmemoración del 10 de mayo.

El Secretario de Servicios Públicos municipal, José Santos Valdés Salinas, explicó que se realizó un operativo integral de limpieza en los panteones San Jorge, Valle Verde, Topo Chico y Estanduela.

“La parte de limpieza en sí la hace Servicios Públicos, con apoyo de todas las direcciones operativas y la Dirección Técnica, pero ya para el operativo para las visitas a partir de hoy y hasta el 10 de mayo se involucra Protección

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de abril del año 2022 dos mil veintidós dentro de los autos que integran el expediente judicial número 450/2022 relativo al juicio sucesorio intestado especial a bienes de José Antonio Flores Guerra, denunciado ante este Juzgado, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.-
Monterrey Nuevo León a 3 de mayo del año 2022

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ADRIANA LETICIA MUÑOZ SERNA.
(may 9)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de abril del 2022 dos mil veintidós dentro de los autos del expediente 585/2022, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Ana Martínez de Escobedo y/o Ana Martínez, Anita Martínez Sánchez, Anita Escobedo Martínez Sánchez y/o Anita Martínez de Escobedo, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducir sus derechos hereditarios, en un término de 30 treinta días contados a partir de la fecha de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.-

LICENCIADA JENNY ELIZABETH PÉREZ RANGEL.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(may 9)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron por sus propios derechos ante el Suscrito Notario, la señora OROFELIA RAMOS RODRIGUEZ denunciando Juicio Sucesorio de Intestado a Bienes de la señora OROFELIA ZUNIGA RAMOS exhibiendo al efecto copias certificadas: de Acta de Defunción, Acta de Nacimiento, de Escritura de inmueble e informativo de valor del mismo, reconociéndose la comparecencia como Única y Universal Heredera y aceptando la Herencia; esta publicación se realiza en los términos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la Herencia, se presenten a deducirlos dentro de los 30 días siguientes a partir de la publicación de este aviso.

Monterrey, N.L., a 24 de Febrero de 2022
LIC. JOSE ALVARO MORALES GARZA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 85
MOGA-700102-AGO
(may 9 y 19)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio que el día 20 veinte de Abril del 2022 se radicó en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Legítima a bienes del señor PEDRO PRIMO MARTINEZ GARCIA, quien falleció en fecha 13 dieciséis de Diciembre de 1937 mil novecientos noventa y siete. Habiéndose presentado ante mí los Herederos señores DAVID ALEJANDRO MARTINEZ FERNANDEZ, OSCAR FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ, MARBELLA LIZETTE MARTINEZ FERNANDEZ, MYRNA GUADALUPE MARTINEZ FERNANDEZ y ROSA NELLY MARTINEZ FERNANDEZ, quienes manifiestan que aceptan la herencia, y la señora ROSA NELLY FERNANDEZ GARZA acepta el cargo de Albacea que le fue conferido y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MARIO LOPEZ ROSALES
NOTARIO PÚBLICO NO. 16
LORM670129-247
(may 9 y 19)

EDICTO
Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/6239/22 cero sesenta y cuatro diagonal seis mil doscientos treinta y nueve diagonal veintidós, el señor JESUS ANTONIO ALVAREZ RIVERA, como ALBACEA y como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO denunciando el Juicio de Intestado a bienes de la señora FULLIGAR RIVERA CASTRO, quien falleció en Guadalupe, Nuevo León, el día 16 dieciséis de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, exhibiendo la Acta de Defunción y manifiesto que acepta el bien de la herencia y el cargo de Albacea.- Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.
MONTERREY, N.L. A 15 DE MARZO DEL 2022.
LIC. ROGELIO CANTU GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 64
CAGR-800620-1C7
(may 9 y 19)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, la señora MARIA CANDELARIA CASAS GARCIA, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señorita SARA CASAS GARCIA, quien manifestó que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y quien acepta el cargo de ALBACEA, manifiesta que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentes con la de cuijus, así como los demás comprobantes a los que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León, a 11 de Abril del año 2022.
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(abr 29 y may 9)

El día 11 once de abril del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en esta Notaría a mi cargo, LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA ROSA DE LILIANA CANTU GARCIA, denunciado por ALBERTO ANTILLON CANTU, RAFAEL ANTILLON CANTU, JOSE DE JESUS ANTILLON CANTU y señora MARTHA CATALINA ANTILLON CANTU, en escritura pública número 84 ochenta y cuatro, de la fecha antes mencionada, ordenándose la publicación de los edictos en el periódico El Porvenir, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Notaría a mi cargo.-
LIC. JUAN IGNACIO RODRIGUEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 151
ROHJ670113V-81
(abr 29 y may 9)

EDICTO
El día 29-veintinueve de abril del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial 499/2022, relativo al Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de Ernesta García Guerra; y de no existir disposición de última voluntad, deberá publicarse un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho en la Sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días contados desde el siguiente al de la publicación. DOY FE.-
Monterrey, Nuevo León a 4 de mayo de 2022.
LICENCIADO LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ TORRES
C. PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(may 9)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el suscrito Notario Público los señores MARTHA ELVA GALLAGA CAMACHO, JESUS ALFONSO GALLAGA CAMACHO y ELOISA GALLAGA CAMACHO en su carácter de Únicos y Universales Herederos, y MARTHA ELBA CAMACHO CHARLES su carácter de Albacea respectivamente a tramitar, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor JESUS ALFONSO GALLAGA FLORES, presentándose la documentación requerida, manifiesto que va a proceder a realizar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de 10 diez en 10 diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. GABRIEL ALFONSO BOLANOS CACHO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 127
TITULAR
(abr 29 y may 9)

EDICTO
Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/6414/22 cero sesenta y cuatro diagonal seis mil cuatrocientos calorze diagonal veintidós, la señora MARIA LETICIA UVALLE RAMIREZ, como ALBACEA y la señorita NATALY MONSERAT AGUIRRE UVALLE como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, denunciando el Juicio de Intestado a bienes del señor JOSE RAMON AGUIRRE DELGADO, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 19 diecinueve de Diciembre del año 2012 dos mil doce, exhibiendo la Acta de Defunción y manifiesto la señorita NATALY MONSERAT AGUIRRE UVALLE que acepta el bien de la herencia y la señora MARIA LETICIA UVALLE RAMIREZ, el cargo de Albacea.- Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.
MONTERREY, N.L. A 28 DE ABRIL DEL 2022.
LIC. ROGELIO CANTU GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 64
CAGR-800620-1C7
(may 9 y 19)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fecha 25 de Abril de 2022, mediante Escritura Pública Número 34 396, se admitió ante el suscrito Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de éste último, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SERGIO RODRIGUEZ ARIZPE denunciado por la señora ELSA NELLY RODRIGUEZ RODRIGUEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la citada Sucesión, manifiesto que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 26 de Abril de 2022.

LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 82
CARJ-630412-GV0
(abr 29 y may 9)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
El 25 de Abril de 2022, por Escritura No. 25,007 ante el suscrito Notario, compareció, la señora GLORIA ANDREA ELIZONDO GONZALEZ, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a Bienes del señor JOSE LUIS LOZANO MARTINEZ, también, conforme a lo preceptado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 06 de Mayo de 2021, así como el Testamento Público Abierto que otorgó, en el que designó como su Única y Universal Heredera la señora GLORIA ANDREA ELIZONDO GONZALEZ, quien acepta la herencia y el señor OSCAR ELIZONDO GONZALEZ, acepta el cargo de Albacea conferido; y quien procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.-
Monterrey, Nuevo León, a 25 de Abril de 2022.
LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55
MAMJ-660316-CG1
(abr 29 y may 9)

EDICTO
Con fecha 29 veintinueve de abril del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 613/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jesús Oviedo López, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-
Monterrey, Nuevo León, a 02 de mayo de 2022.
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(may 9)

EDICTO
El día 19-dieinueve de abril del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ericka Patricia García González, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 488/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación. DOY FE.-
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 22 de abril del 2022.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(may 9)

EDICTO
Con fecha 25 veinticinco de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 398/2022, relativo al juicio sucesorio intestado a bienes de Lorenzo Domínguez Saldana y/o Lorenzo Domínguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-
Monterrey, Nuevo León, a 28 de abril de 2022.
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(may 9)

EDICTO
Con fecha 7 siete de abril del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 486/2022 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de los señores María de la Luz Landeros Moreno y Rogelio Morín Guerrero; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 19 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
Monterrey Nuevo León, a 3 tres de mayo de 2022 dos mil veintidós.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ
(may 9)

EDICTO
En la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, el día 14-catorce de marzo del 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en el expediente número 1323/2021 el JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO a bienes de JUAN ANTONIO GAITAN RANGEL y/o ANTONIO GAYTAN RANGEL y/o ANTONIO GAYTAN, así como MARIA TERESA HINOJOSA BLANCO, MA. TERESA HINOJOSA BLANCO, TERESA HINOJOSA DE GAYTAN, TERESA HINOJOSA y MARIA TERESA HINOJOSA, en el que se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.
IRENE ROCHA VELÁZQUEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(may 9)